



Monitoreo de prensa escrita y digital-junio de 2022

Titular	Nota	Fuente
<p>Procuradora adjunta de la PDDH: “No hay que tener temor a dialogar de discriminación a personas LGBTI con niños”</p>	<p>En el marco del seminario web “Discriminación por razones de género y su contexto sociocultural para las juventudes LGBTI”, activistas de derechos humanos externaron la necesidad de generar cambios en los comportamientos de los salvadoreños. Menores con una orientación sexual diversa se enfrentan desde temprana edad con hostilidad en sus entornos, aseguraron. El encuentro fue organizado por Comcavis Trans, este viernes 3 de junio.</p> <p>Para Brenda Rosales, una activista y miembro de la Dirección de Género y Diversidad del Ministerio de Cultura, “al tener un respaldo desde su hogar el niño se va a sentir seguro. ¿Cuánta información hay de la infancia LGBTI? Casi no hay nada, hasta ahora tenemos series como Heartstopper, que eso ya ayuda a tener un panorama más y darnos cuenta que todo empieza desde la niñez y la adolescencia. La comunidad LGBTI desde el principio sabe que es diferente y por eso se necesita una orientación”, aseguró.</p> <p>Recuperado de: https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/comunidad-lgbti-derecho-a-la-educacion-derechos-humanos/963358/2022/</p>	<p>EDH Pág.11 Domingo 5 Junio 2022</p>
<p>Denuncia tortura de personas LGBTI+</p>	<p>Familiares de personas que forman parte de la población LGBTIQ+ denunciaron que sus parientes han sido torturados por miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fuerza Armada al momento de ser detenidos en el marco del régimen de excepción, y desconocen la situación en que guardan prisión, según registró la fundación Cristosal.</p> <p>El Ministerio de Justicia y Seguridad contabilizó 39,415 capturas hasta el 9 de junio, en lo que el Gobierno denomina "una guerra contra las pandillas". Al menos en el 30 % de esas detenciones se reportaron actos de tortura y entre los blancos de estos hechos están personas LGBTIQ+, indicó Rina Monti, directora de investigación y derechos humanos de Cristosal.</p> <p>Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-tortura-de-personas-LGBTIQ-20220610-0073.html</p>	<p>LPG Pág.16 Sábado 11 Junio 2022</p>
	<p>Maras y pandillas afectaron al 40.6% de las personas LGBT. El dato refiere a operaciones del crimen organizado, perpetrados durante la aplicación del Plan Control Territorial, y hasta el segundo mes de vigencia del Régimen de Excepción, de acuerdo con el informe “Democracia y derechos humanos. LGBTIQ+ a 3 año de gestión presidencial”, de la Fundación Cristosal. El dato</p>	<p>Contrapunto Sábado 11 Junio 2022</p>

LGBT: 40.6% daños por pandillas y 16 detenidas en Régimen de Excepción

contrata con el 28% de las afectaciones perpetradas por “**civiles**”; y el 17%, por “**servidores públicos**”.

Cabe destacar que el Régimen de Excepción es política de seguridad pública que busca la contención de unas 70 mil personas, “**activas**” en maras y pandillas. Hasta la fecha, cerca de 40 mil personas han sido arrestadas; y más de 31,600 recibieron orden de detención provisional, tras ser acusadas de pertenecer a maras y pandillas. Estos grupos son responsabilizados de cometer la mayor parte de los homicidios en el país.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/lgbt-40-6-danos-por-pandillas-y-16-detenidas-en-regimen-de-excepcion-sv-el-salvador/>

LPG
Abre espacio de reflexión sobre derechos LGBTIQ+

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, que se conmemora cada 28 de junio, cuatro panelistas analizarán este miércoles sobre el estado de los derechos humanos de esta población, en un foro organizado por LA PRENSA GRÁFICA.

El evento, denominado "Derechos humanos en el marco del mes de la visibilidad LGBTIQ+", se realizará esta tarde y tendrá cobertura en línea en las cuentas de Twitter y Facebook de este periódico. Además, a partir de la próxima semana, se producirán diferentes piezas periodísticas audiovisuales para divulgar las reflexiones compartidas durante el foro.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/LPG-abre-espacio-de-reflexion-sobre-derechos-LGBTIQ-20220614-0094.html>

LPG
Pág.27
Miércoles 15
Junio 2022

“Las maras suelen coaccionar a pesonas LGBTI”:
R. Zapata

“**Amenazan sus vidas**”, las maras y pandillas. Este es el escenario al que se ven expuestas algunas personas de la población LGBT, tras haber sido “**obligadas a cometer delitos que ellas no quieren**”, indicó el representante de la organización AMATE El Salvador, Roberto Zapata. Algunas de las víctimas han sido detenidas, mientras las autoridades de seguridad pública determinan su participación con estructuras terroristas.

Unas 16 personas LGBT forman parte de los registros de “**detenciones arbitrarias**”, que organizaciones sociales, como la Fundación Cristosal, han dado a conocer, de acuerdo con el último informe titulado “**Democracia y derechos humanos. LGBTIQ+ a 3 año de gestión presidencial**”. Para el activista de AMATE, Gonzalo Montano, los datos no son determinantes; y sostiene que existe un “**sub-registros**” de supuestos “**abusos de poder**”, no registrados, a nivel sociales.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/las-maras-suelen-coaccionar-a-personas-lgbti-r-zapata/>

Contrapunto
Jueves 16
Junio 2022

Oenegés LGBTIQ+: Hay subregistro de vulneraciones en régimen

Organizaciones que conforman del Bloque de Disidencia Sexual Antifacista aseguraron ayer que hay un subregistro de vulneraciones a los derechos de las personas LGBTIQ+ en el contexto del régimen de excepción, entre las que se incluyen capturas, allanamientos y cateos arbitrarios por tener una identidad y expresión de género no normativa.

Miembros de oenegés LGTBIQ+ advirtieron que las violaciones a sus derechos humanos se han profundizado tras la aprobación del régimen de excepción, el 27 de marzo pasado, al igual que el estigma social al que se enfrentan.

Gonzalo Montano, representante de la fundación AMATE, aseguró en conferencia de prensa que pese a que la oenegé ha registrado cinco denuncias de capturas a personas LGBTIQ+ y 10 casos de personas que sufrieron

LPG
Pág.12
Viernes 17
Junio 2022

agresiones y sus viviendas fueron allanadas "arbitrariamente". hay un amplio subregistro porque hay personas que son abandonadas por sus familias debido a su identidad de género.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Oeneges-LGBTIQ-hay-subregistro-de-vulneraciones-en-regimen-20220616-0081.html>

Acceso a la justicia y no discriminación de la población LGBTI

El acceso a la justicia y la no discriminación en el sistema de salud, educativo y laboral siguen siendo las principales demandas de las personas LGBTIQ+ en El Salvador, señalaron diversos representantes de esta población y organizaciones defensoras de los derechos humanos.

“Primero estamos pidiendo justicia, no discriminación. ¿De qué me sirve el matrimonio igualitario si no tengo acceso a la justicia, a la salud?”, cuestionó Francisco Erazo, médico y especialista en violencia de género, uno de los cuatro panelistas del foro denominado “Derechos humanos en el mes de la visibilidad LGBTIQ+”, realizado por LA PRENSA GRÁFICA el 15 de junio pasado.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acceso-a-justicia-y-no-discriminacion-las-demandas-de-la-poblacion-LGBTIQ-20220619-0057.html>

LPG
Pág.16
Lunes 20
Junio 2022

Ley Crecer Juntos estudia no “discriminación por identidad o expresión de género”

La **“no discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género”** fue una de las recomendaciones que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) recomendó a la comisión de Familia de la Asamblea Legislativa, discutir e incorporar en el anteproyecto de Ley Crecer Juntos.

La prohibición de **“tratamientos crueles, psicológicos o psiquiátricos por razón de su expresión o identidad de género”** fue aprobada por 6 de los legisladores representantes de la comisión, en la modificación del artículo 20. Sin embargo, ninguno de ellos consideró necesario identificar la no discriminación por **“orientación sexual, identidad o expresión de género”**, en el artículo 11 de la ley.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/ley-crecer-juntos-estudia-no-discriminacion-por-identidad-o-expresion-de-genero/>

Contrapunto
Lunes 20
Junio 2022

Ley Crecer Juntos omite identidad de género “porque no hay ley”

Infancias transgénero y transexuales no podrán acceder al reconocimiento oficial de su identidad de género, según se propone en la Ley Crecer Juntos. Por decisión unánime, la Comisión de Familia de la Asamblea Legislativa omitió hacer los cambios requeridos por la organización Save The Children, entre otras cosas, **“porque todavía no tenemos una legislación al respecto”**.

Adecuaciones a la Ley del Nombre y Persona Natural (LNPN) no tendrían impacto sobre la garantía al derecho a la identidad y **“a la obtención de documentos públicos de identidad”** (art. 40). Tampoco los niños y adolescentes podrán tener a acceso **“a contar con un documento de identidad y un número único, a partir de su nacimiento”** (art. 44), debido a que **“no tenemos legislación al respecto”**, concluyeron.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/ley-crecer-juntos-omite-identidad-de-genero-porque-no-hay-ley/>

Contrapunto
Martes 21
Junio 2022

Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia recibió la aprobación de 72 votos a favor, al cierre de la Sesión Plenaria N.º 16. El anteproyecto fue aprobado por 7 de los diputados que integran la Comisión de Familia, sin incluir las propuestas de las organizaciones Save The Children y Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), al especificar la **“orientación sexual, identidad y expresión de género”** como

Ley Crecer Juntos: Trabajo desde 14 años y derecho a organización. Sin retórica LGBT

una de las causales de discriminación y violencia en contra de la niñez y la adolescencia.

La ley que contiene 308 artículos, fue aprobada **“sin objeción”** en el pleno, pero sin la aprobación de 12 de los diputados. Y en su fase de redacción, no recibió la aprobación de las modificaciones de los artículos 11, 40 y 44. En artículo 20, sin embargo, fue aprobada con las recomendaciones de la Unfpa pero ampliando la causal de prohibiciones a tratos crueles e inhumanos hacia personas LGBT, hacia la población salvadoreña, en general.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/ley-crecer-juntos-trabajo-desde-14-anos-y-derecho-a-organizacion-sin-retorica-lgbt/>

Contrapunto
Jueves 23
Junio 2022

Ofrecerán asistencia de orden psicosocial a la población LGBTIQ+

La Casa Rosada, una organización que trabaja con juventud LGBTIQ+, apuesta por consolidar su apuesta por ser un espacio seguro para esta población, a través de la creación de una clínica de asistencia psicosocial.

Desde mayo del 2021, Casa Rosada, ha sido un espacio de recreación y cultura, donde las personas LGBTIQ+ comparten diversas actividades entre plantas y un ambiente ameno, como talleres de manualidades, arte, jardinería y conversatorios.

A finales del año pasado, Kevin y Grace, quienes fundaron Casa Rosada, identificaron la necesidad de ofrecer atención psicológica a bajo costo, en un lugar seguro, que permita a las personas LGBTIQ+ expresar sus preocupaciones, ya que identificaron que uno de los problemas que enfrenta esta población al buscar ayuda psicológica es que algunos profesionales tienden a involucrar la religión o incluso prejuicios.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ofreceran-asistencia-de-orden-psicosocial-a-la-poblacion-LGBTIQ-20220624-0090.html>

LPG
Pág.18
Sábado 25
Junio 2022

LGBT: PDDH y UES conmemoran el Pride, pero alertan “peligro vial”

“Libre de todo tipo de violencia y discriminación” son los compromisos que asumen la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y la Universidad de El Salvador. La declaración ha sido expresada en la marcha conmemorativa a las víctimas mortales de los Disturbios de Stonewall Inn, en Estados Unidos (1969), **“que dieron origen a nivel internacional a la lucha de la población LGBTIQ+ por la reivindicación de sus derechos humanos”**, reconoce la PDDH.

La UES es el punto de partida de la marcha. Recorre varia de las principales arterias de la capital, transitando de la 25 Av. Norte hacia la Alameda Roosevelt. La Plaza el Divino Salvador del Mundo es el punto de encuentro, en ésta ocasión. Sin embargo, uno de los organizadores de la marcha, Nicolás Roger Rodríguez, alerta **“gran peligro vial”**, podría afectar a **“más de 20,000 personas por todo un desacierto técnico del VMT”**.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/lgbt-pddh-y-ues-conmemoran-el-pride-pero-alertan-peligro-vial/>

Contrapunto
Sábado 25
Junio 2022

El arcoíris resplandeció en San Salvador

Este 25 de junio marcharon aproximadamente 20 mil personas desde la Universidad de El Salvador hasta el Monumento del Divino Salvador del Mundo, un recorrido de aproximadamente cuatro kilómetros sobre la 25 Avenida Norte y la Alameda Franklin Delano Roosevelt.

Esta marcha, según Nicolás Rodríguez, vicepresidente de la organización mundial del Pride y Productor del Pridefest en El Salvador, es la más grande del país y el

Revist Factum
Sábado 25
Junio 2022

triángulo norte. “Cuando la marcha iba por hospitales, aún había gente saliendo de la UES. Eso es una cantidad aproximada de, sin mentir, casi 22 mil personas. Somos la marcha más grande del país. Podría decir la marcha LGTBI más grande de todo el triángulo norte”, aseguró.

Recuperado de: <https://www.revistafactum.com/el-arcoiris-resplandecio-en-las-calles-de-san-salvador/>

GOES ha cerrado mesas de trabajo con población LGBTIQ+ desde 2019

Las mesas de trabajo entre Gobierno y organizaciones que defienden derechos de la población LGBTIQ+ se han ido pausando, gradualmente, desde el cierre de la Secretaría de Inclusión Social. Solo algunos de estos espacios continuaron con funcionarios de más bajo rango que se interesan en la temática, aseguran miembros de las organizaciones sociales.

El Ministerio de Justicia, la Dirección General de Centros Penales (DGCP), la Fiscalía General de la República (FGR) y el Ministerio de Trabajo tenían mesas de diálogo con varias organizaciones para monitorear el cumplimiento de derechos y para elaborar políticas en beneficio de la población LGBTIQ+. De estas, ya no existe ninguna como se les conocía previo a la llegada del Gobierno del presidente Nayib Bukele, según explicó William Hernández, director de la Asociación Entre Amigos.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-salvadoreno-ha-cerrado-mesas-de-trabajo-con-poblacion-LGBTQ-desde-2019---20220625-0055.html>

LPG
Pág.4
Domingo 26
Junio 2022

Marcharon con orgullo

Cientos de personas asistieron a la Marcha del Orgullo, que recorrió las calles de San Salvador para visibilizar y reivindicar los derechos de la población LGBTIQ+

LPG
Pág.6
Domingo 26
Junio 2022

Miles exigen respeto a la diversidad

Miles de personas participaron ayer en la marcha del Orgullo LGBTIQ+, la cual inició desde el mediodía frente a la Universidad de El Salvador, recorrió la 25 avenida norte y Alameda Roosevelt, hasta llegar a la Plaza Salvador del Mundo. La celebración en ese lugar se extendió hasta entrada la noche. Miembros de la comunidad y aliados que apoyan la lucha por el reconocimiento de los derechos de la población de lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer y otros (LGBTIQ+) caminaron entre banderas de esta población.

LPG
Pág.12
Domingo 26
Junio 2022

El arte detrás del transformismo

Elvis Gúzman, identifica su trabajo fotográfico bajo el seudónimo Yo Ciudadano. Estudió artes visuales y fotografía. Desde pequeño estuvo expuesto, gracias a su mamá, al cine, la música de los 80 's, literatura, videos musicales, que le desarrolló un interés particular por la estética visual. Eso fue lo que lo motivó a llegar al bar *The Closet*, el cual le abrió las puertas para poder fotografiar a personas de la comunidad LGBTIQ+ que hacen transformismo.

Uno de sus compañeros del trabajo fue jurado de uno de los concursos de belleza organizados en ese bar. Él fue elemental para que Elvis pudiera ingresar al establecimiento con una cámara, su objetivo era nada más tomar fotos a su amigo, sin embargo, las demás personas que participaban en el evento solicitaron que fotografiara todo.

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/comunidad-lgtbi-lgbti-/970487/2022/>

EDH
Pág.14
Domingo 26
Junio 2022

LGBT: 22 mil marchantes, sin afectaciones viales en el Pride 2022

Pride 2022: 22 mil marchantes reivindicaron los derechos LGBT. No se rebortaron afectaciones, bese a que no recibieron permisos de cierre de carretera. Piden Identidad de Genero, cambio de nombre y respeto.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/lgbt-22-mil-marchantes-sin-afectaciones-viales-en-el-pride-2022/>

Contrapunto
Domingo 26
Junio 2022

Restrocesos para la población LGBTIQ+ en la presencia de Bukele

En 2014 el presidente **Nayib Bukele** se reunió con activistas de derechos humanos de las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Personas Trans, Intersexuales y otras identidades sexuales y de género (**LGBTIQ+**), con ellos afirmó querer “estar del lado correcto de la historia”, haciendo referencia que la lucha de los derechos civiles del momento son los de la [comunidad LGBTIQ+](#).

Para Amalia Darien, activista por los derechos humanos, el presidente Bukele está muy alejado de lo que dijo en 2014 en la reunión con los defensores de la comunidad LGBTIQ+, **“Nayib Bukele nunca ha sido aliado, solamente ha sabido adaptarse a los contextos políticos que le ha tocado vivir”**, expresa.

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/comunidad-lgbti-970452/2022/>

EDH
Pág.8
Lunes 27
Junio 2022

Critican a diputada de GANA por entregar incentivo a jóvenes LGBTIQ

La diputada de Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), Marta Pineda, fue fuertemente criticada por la opinión pública ayer, luego que publicara en sus redes sociales una fotografía donde entregaba un incentivo económico para transporte a jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ de Sonsonate, quienes participarían en la marcha de San Salvador el sábado.

Esa publicación generó medio millar de comentarios, en su mayoría criticando la acción de la parlamentaria. Esto sucedió en el contexto del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, donde cientos de salvadoreños marcharon por las calles de San Salvador para reivindicar sus derechos.

Recuperado de: <https://www.diariocolatino.com/diputada-de-gana-marta-pineda-es-criticada-por-entregar-incentivo-a-jovenes-de-comunidad-lgbtiq/>

Diario Co Latino
Pág.4
Lunes 27
Junio 2022

Comunidad LGBTIQ+ marcha con orgullo por una Ley de Identidad de Género

Los colores de la insignia LGBTIQ+ iluminaron las calles de San Salvador este fin de semana, ya que los miembros de la comunidad conmemoraron el Día Internacional del Orgullo, una lucha que ha trascendido durante años y sigue en la actualidad con el objetivo de visibilizar la igualdad de los derechos en la sociedad salvadoreña.

Miembros de la comunidad LGBTIQ+ reivindicaron su lucha por la igualdad y políticas públicas en favor del colectivo a través de la marcha de orgullo que partió desde la Universidad de El Salvador (UES) hasta llegar a la Plaza Divino Salvador del Mundo.

Recuperado de: https://www.diariocolatino.com/comunidad-lgbtiq-marcha-con-orgullo-por-una-ley-de-identidad-de-genero/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=comunidad-lgbtiq-marcha-con-orgullo-por-una-ley-de-identidad-de-genero

Diario Co Latino
Pág.5
Lunes 27
Junio 2022

Fresno: la asociación estudiantil de la UCA creada por jóvenes LGBTIQ+

Eduardo Rodezno y Luis Rivera, estudiantes de ingeniería de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) cursaban la cátedra de Realidad Nacional, cuando les pidieron desarrollar un proyecto y se preguntaron ¿qué se estaba haciendo las universidades por las poblaciones sexualmente diversas? Con esa interrogante plantearon desarrollar un espacio estudiantil en el que esta población se sintiera segura, sin miedo a ser discriminados y pudieran aprender sobre sus derechos.

Luego de compartir la propuesta con la catedrática, esta les aconsejó echar a andar su iniciativa. Para ello tenía que proponerlo al Centro de Asuntos Estudiantiles (CAE), la oficina interna de la universidad que coordina las asociaciones de estudiantes. “En lo personal, pensé que el proceso iba a ser más complicado, imaginé que podrían tener algunas reservas, principalmente la administración, pero no fue así. Aunque tardó, tomaron la idea. Nos dijeron que trabajáramos en estatutos”, explicó Eduardo.

EDH
Pág.18
Jueves 30
Junio 2022

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/comunidad-lgtbi-dia-del-orgullo-lgbt-lgbt-uca/970481/2022/>